

Señor
William Galarza Abarca
GERENTE GENERAL
MITAXI S.A.
Ciudad.

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mi consideración:

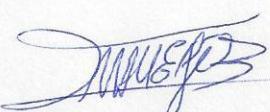
En relación con el asunto de la referencia, yo PEÑAFIEL NARANJO EDGAR MOISES con cédula No. 1706494448 cedo 1 (UNA ACCION) de la acción que me pertenece de la Compañía Anónima de Transporte de Pasajeros en Taxi MITAXI, renunciando expresamente a cualquier derecho o beneficio que me crea asistido al señor(a) PILLAJO BOLAGAY MANUEL MESIAS con cédula No. 170372620-6 lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipo mi agradecimiento.

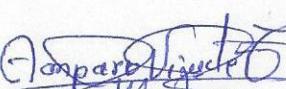
Atentamente,



Edgar Peñafiel
PEÑAFIEL NARANJO
EDEGAR MOISES
CEDENTE
C.C. 1706494448



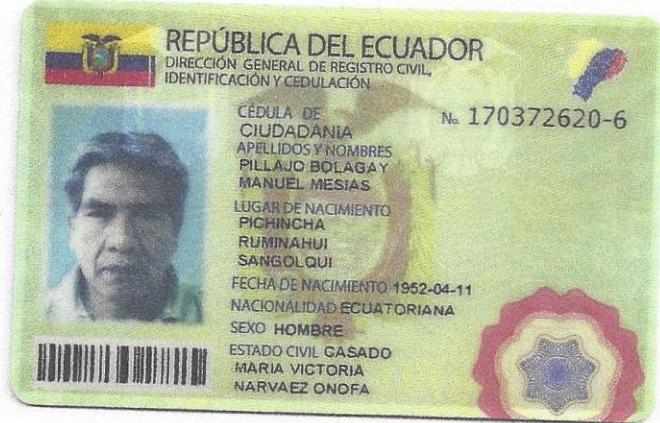
PILLAJO BOLAGAY
MANUEL MESIAS
CESIONARIO
C.C. 1703726206



VIZUETE TOAPANTA
AMPARO DEL PILAR
CONYUGE
C.C. 0500997051







Quito, 23 de febrero de 2017

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 19 de febrero de 2017

Al señor(a): Pillajo Bolagay Manuel Mesías,
portador de la cédula de ciudadanía N° 170372620-6
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye
al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral
expida las especies del proceso eleccionario.

El presente certificado es gratuito



CNE

Atentamente,

Nº 0001694

Ab. Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL